



1 A las 16:05 hrs. del 30 de junio de 2020 se reunieron en aula virtual de la División de  
2 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León para la Sesión Ordinaria No. 2 del  
3 Consejo Divisional de la División, el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, presidente del  
4 Consejo Divisional; el Dr. Tarik Torres Mojica, Secretario del órgano; el Dr. Alejandro  
5 Martínez de la Rosa, Director del Departamento de Estudios Culturales; el Dr. José Luis  
6 Coronado Ramírez, Director del Departamento de Estudios Sociales; el Dr. Alejandro  
7 Klein Caballero, Director del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; el Dr.  
8 Aquiles Omar Ávila Quijas, representante titular de los profesores del Departamento de  
9 Estudios Sociales; el Dr. Víctor Hernández Vaca, representante titular de los profesores  
10 del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. Ileana Schmidt Díaz de León,  
11 representante suplente de los profesores del Departamento de Gestión Pública y  
12 Desarrollo; Andrea Luciana Villaseñor Lara y Josué Flores Rodríguez, representantes de  
13 los estudiantes.

14 1 y 2.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por  
15 el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con el Secretario, previa lista  
16 de asistencia, la existencia de quórum para sesionar. El Secretario dio fe de este.

17 3.- Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
18 Guanajuato, aprobación del acta ordinaria, L-CDCSyH-2020-O-1. Se revisa el acta y se  
19 aprueba el siguiente:

20 **ACUERDO L-CDCSyH-2020-O-2-01.**-Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto  
21 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se aprueba, por unanimidad, el acta ordinaria  
22 L-CDCSyH-2020-O-1.

23 4.- Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
24 Guanajuato, aprobación de las actas extraordinarias L-CDCSyH-2020-E-07, L-CDCSyH-  
25 2020-E-08, L-CDCSyH-2020-E-09, L-CDCSyH-2020-E-10, L-CDCSyH-2020-E-11, L-  
26 CDCSyH-2020-E-12. Se revisan las actas y se llega al siguiente:

27 **ACUERDO L-CDCSyH-2020-O-2-02.**-Con fundamento en el Artículo 41 del Estatuto  
28 Orgánico de la Universidad de Guanajuato se  
29 aprueban, por unanimidad, las actas extraordinarias L-  
30 CDCSyH-2020-E-07, L-CDCSyH-2020-E-08, L-  
31 CDCSyH-2020-E-09, L-CDCSyH-2020-E-10, L-  
32 CDCSyH-2020-11, L-CDCSyH-2020-E-12.

33 5.- Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO  
34 PÁRRAFO AL FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO ACADÉMICO, aprobado por  
35 el Consejo General Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, revisión y en su  
36 caso aprobación de las solicitudes de plazo para concluir el plan de estudios. Se analizan  
37 las solicitudes llegando a los siguientes:



38 **ACUERDO L-CDCSyH-2020-O-2-03.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
39 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
40 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
41 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
42 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
43 aprueba por mayoría la solicitud de extensión de  
44 plazo para finalizar el plan de estudios presentada por  
45 la estudiante C. \*\*\*\*\* del programa de  
46 **licenciatura en Cultura y Arte.**

47 **ACUERDO L-CDCSyH-2020-O-2-04.-** Con base a la REFORMA AL ACTUAL ÚLTIMO  
48 PÁRRAFO Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL  
49 FINAL DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO  
50 ACADÉMICO, aprobado por el Consejo General  
51 Universitario mediante Acuerdo CGU2019-O4-06, se  
52 aprueba por mayoría la solicitud de extensión de  
53 plazo para finalizar el plan de estudios presentada por  
54 la estudiante C. \*\*\*\*\* del programa de  
55 **licenciatura en Cultura y Arte.**

56 6.- Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 28,  
57 fracción I, del Reglamento Académico, revisión y en su caso aprobación de los ajustes  
58 realizados a las Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura en Sociología:

- 59 a. Seminario de Investigación Sociológica I, que sustituirá a la carta  
60 descriptiva titulada Seminario de Titulación I
- 61 b. Sociología de la Salud (Especialización Sociológica-Selectiva de nueva  
62 creación)
- 63 c. Sociología Ambiental (Especialización Sociológica-Selectiva de nueva  
64 creación)
- 65 d. Sociología del Racismo (Especialización Sociológica-Selectiva de nueva  
66 creación)
- 67 e. Sociología de la Dominación y el Poder (Especialización Sociológica-  
68 Selectiva de nueva creación)

69 Se revisan las propuestas presentadas por el Comité Académico de Sociología, llegando  
70 a los siguientes:

71 **ACUERDO L-CDCSyH-2020-O-2-05.-** Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII, de  
72 la Ley Orgánica y el Artículo 28, fracción I, del  
73 Reglamento Académico, se aprueba por mayoría la  
74 creación de la unidad de aprendizaje **"Seminario de  
75 Investigación Sociológica I"** en sustitución de la  
76 unidad de aprendizaje **"Seminario de titulación I"** del  
77 programa de licenciatura en Sociología.



78 **ACUERDO L-CDCSyH-2020-O-2-06.**- Con fundamento en el Artículo 28, fracción VII, de  
79 la Ley Orgánica y el Artículo 28, fracción I, del  
80 Reglamento Académico, se aprueba por mayoría la  
81 creación de las unidades de aprendizaje: **"Sociología**  
82 **de la Salud", "Sociología ambiental", "Sociología**  
83 **del Racismo" y "Sociología de la Dominación y el**  
84 **Poder"** como materias Selectivas de especialización  
85 sociológica en el programa de licenciatura en  
86 Sociología.

87 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la  
88 sesión, siendo las 17:20 horas del día.

89 En la ciudad de León, Guanajuato, a 30 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo  
90 Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Doctor Tarik Torres**  
91 **Mojica.** – Rúbrica.

92 EL SUSCRITO, DOCTOR TARIK TORRES MOJICA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
93 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE  
94 GUANAJUATO, CAMPUS LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
95 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83,  
96 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

#### 97 **CERTIFICA**

98 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
99 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA**  
100 **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y**  
101 **HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020, aprobada**  
102 **por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2020-O-3-02, emitido en la**  
103 **sesión ordinaria del 18 de agosto de 2020. DOY FE.**